



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 127.-

MAT: Adjudica licitación "Servicio de capacitación estrategias didácticas basadas en el diseño universal del aprendizaje (DUA)".

Laja, 08 de enero de 2014.-

VISTOS:

1. Acta Comisión de evaluación N°03 de fecha 07/01/2014, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes en sus propuestas a la licitación ID 3736-94-L113, con resolución del Sr. Alcalde.
2. D.A. N° 6.281 de fecha 27 de diciembre de 2013, que llama a licitación y aprueba Bases Administrativas generales y Administrativas especiales de licitación sobre "Servicio de capacitación estrategias didácticas basadas en el diseño universal del aprendizaje (DUA)".
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°279 de fecha 27/12/2013, del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
4. Solicitud de pedido N°1018 del 27/12/2013, emitida por la Unidad Técnico Pedagógica el Departamento Administrativo de Educación Municipal.
5. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ADJUDÍCASE, la licitación ID 3736-94-L113, correspondiente a "Servicio de capacitación estrategias didácticas basadas en el diseño universal del aprendizaje (DUA)", al Oferente Revista Psicopedagógica REPSI Ltda., Rut: 78.220.250-2, por un monto total de \$3.000.000.- (tres millones de pesos).-

2.- EMÍTASE, la orden de compra, a través del Portal de Mercado Público, a nombre del proveedor antes mencionado y por el monto que señalado en el punto anterior.

3.- ORDÉNASE, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta Subtitulo 22 "Bienes y servicios de consumo", Ítem 11 "Servicios Técnico y Profesionales", Asignación 002 "Cursos de Capacitación" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM